

DEPARTMENT OF SOCIAL SERVICES
Section 8 Housing Choice Voucher Program

Dr. Robert L. Yeager Health Center
50 Sanatorium Rd., Building L
Pomona, New York 10970
(845)364-3100 Fax (845) 364-3222

Joan M. Silvestri
Commissioner

Departamento de Servicios Sociales del Condado de Rockland
Programa de Vales de Elección de Vivienda (Sección 8)

La Lotería de la Lista de Espera de la Sección 8 del Vales de Elección de Vivienda (HCVP) ABRE desde el lunes 13 de Mayo del 2024 a las 8 a.m. hasta el viernes 24 de Mayo del 2024 a las 5:00 p.m. Hora del Este para 5 listas diferentes de espera separadas.

- Solicitantes Convencionales: Para persona menores de 62 años, discapacitados y sin hogar, en riesgo de quedarse sin hogar o en transición de un entorno segregado.
- Para los apartamentos de Youngblood Senior Housing ubicado en 201 N. Main Street Spring Valley, NY 10977 (Para personas mayores de 62 años o más)
- Para los apartamentos de Spring Valley Site III ubicado en 94 N. Main Street, Spring Valley, NY 10977 10977 (Para personas mayores de 62 años o más)
- Para los apartamentos de Walnut Hill Senior ubicado en la Ruta 9W, West Haverstraw, NY 10993: (Para personas mayores de 62 años o más)
- Para los apartamentos de Preservación de Spring Valley:
 - Apartamentos Lakeview Village ubicado 94 Memorial Park Drive, Spring Valley, NY 10977- Unidades para personas mayores y menores de 62 años de edad.
 - Apartamentos Highview ubicado 105 Fred Hecht Drive, Spring Valley, NY 10977: (Unidades de 1-5 dormitorios disponible, Para todos los adultos)

AVISO IMPORTANTE: El Departamento de Servicios Sociales del Condado de Rockland (RCSS) está abriendo su Lista de Espera para recibir solicitudes para el Programa de Vales de Elección de Vivienda (sección 8). El programa de Vales (sección 8) es un programa de asistencia para el alquiler que ayuda a las personas y familias de muy bajos ingresos a pagar una vivienda segura y decente. Después de que se reciban todas las solicitudes y se cierre el período abierto, se llevará a cabo un sorteo para seleccionar las solicitudes que se colocarán en la lista de espera, de acuerdo con las preferencias establecidas por el programa de vales (Sección 8).

Las solicitudes para la lotería de la lista de espera de programa de vale (sección 8) deben solicitarse Únicamente en línea en la página web <http://bit.ly/rocklandny> y no estarán disponibles en forma impresa.

Los solicitantes que sean ancianos o necesiten ayuda para completar una solicitud debido a una discapacidad, pueden llamar al 845-364-3100 o enviar un correo electrónico a Rocklandhcv@co.rockland.ny.us entre las 8:00AM y las 5:00PM. De lunes a viernes durante el período de solicitud abierto. Las personas con discapacidades auditivas o del habla que utilizan tecnología TDD o TTY pueden llamar a los Servicios de retransmisión de Nueva York marcando el 7-1-1 para obtener ayuda.

Tenga en cuenta que la solicitud no tiene ningún costo y nadie le pedirá al solicitante cualquier pago.

Antes de comenzar el proceso de solicitud, prepare lo siguiente:

1. Su dirección de correo electrónico (para crear una cuenta de correo electrónico, vaya a gmail.com o yahoo.com o obtenga ayuda en su biblioteca local).
2. La siguiente información para el miembro responsable del hogar y cada miembro adicional del hogar:
 - Nombre completo, fecha de nacimiento, sexo, raza, origen étnico, relación con el miembro responsable de la familia, número de seguro social o número de registro de extranjero(USCIS) (si está presente) e ingresos anuales de todas las fuentes.
3. La dirección actual, la dirección postal y el número de teléfono del hogar.
4. El número total de personas que vivirán en el hogar
5. Un papel y un bolígrafo listos para anotar el número de confirmación de su solicitud enviada para la lotería (también recibirá un correo electrónico con esta confirmación:

Solo se permite una aplicación por familia. En caso de recibir doble aplicación, se anularán.

INFORMACIÓN BÁSICA:

1. ¿Qué es el Programa de Vales de Elección de Vivienda (Sección 8)?

El Programa de Vales de Elección de Vivienda (Sección 8) del Departamento de Servicios Sociales del Condado de Rockland (RCDSS), comúnmente conocido como Sección 8, es un programa federal diseñado para proporcionar asistencia de alquiler de vivienda a familias elegibles de muy bajos ingresos. Los participantes eligen dónde quieren vivir, si la unidad pasa una inspección realizada por RCDSS y el contrato de alquiler es aprobado por RCDSS. RCDSS paga una parte del alquiler del contrato en forma de pago de asistencia para la vivienda al propietario en nombre del Participante. La parte del alquiler del participante se basa en el 30% del ingreso mensual ajustado del hogar. 10% del ingreso mensual ajustado, o el requisito de alquiler mínimo mensual de \$50, lo que sea mayor (a menos que el Participante esté exento del requisito de alquiler mínimo de \$50). La oficina de Autoridad de vivienda paga el resto del alquiler del contrato al propietario.

2. ¿Cuándo abrirá RCDSS su lista de espera de Vales de Elección de Vivienda (Sección 8)?

RCDSS está abriendo una lotería para tener la oportunidad de ser incluido en la lista especializadas de espera anteriormente mencionada del **lunes 13 de Mayo de 2024 a las 8:00 a.m. hasta el viernes 24 de Mayo del 2024 a las 5:00 p.m. (Hora del este)**. Las solicitudes para la lotería estarán disponibles en línea solo a través de <http://bit.ly/rocklandny> y se pueden enviar las 24 horas del día, los siete días de la semana, desde cualquier teléfono inteligente, dispositivo móvil o computadora con acceso a Internet durante el período de apertura.

3. ¿Quién puede solicitar la lista de espera de Sección 8?

Cualquier persona que tenga 18 años o más, o que sea un menor emancipado de acuerdo con la ley de Nueva York, puede solicitar el programa. El ingreso familiar de la familia debe estar por debajo del límite actual de ingresos muy bajos para el condado de Rockland, que se enumera a continuación:

Ingresos medios del área	1 Persona	2 Personas	3 Personas	4 Personas	5 Personas	6 Personas	7 Personas	8 Personas
30%	\$32,650	\$37,300	\$41,950	\$46,600	\$50,350	\$54,100	\$57,800	\$61,550
50%	\$54,350	\$62,150	\$69,900	\$77,650	\$83,850	\$90,050	\$96,300	\$102,500

Además, las reglas federales requieren que el 75% de las nuevas admisiones al programa cada año deben tener ingresos por debajo del límite de ingresos extremadamente bajos (30% del AMI).

4. ¿Cuáles son los requisitos para que un solicitante sea admitido en el programa de Sección 8?

Si es seleccionado para la lista de espera de sección 8, debe cumplir con todos los requisitos de elegibilidad del programa de vale de RCDSS. Toda la información será verificada para determinar la elegibilidad en el momento en que se programe una entrevista para el solicitante.

5. Si ya estoy en una lista de espera, ¿todavía puedo presentar una aplicación?

Si ya ha aplicado a una vivienda pública o está viviendo en una vivienda pública, puede aplicar a los vales especializados de RCDSS (Sección 8). Sin embargo, si ya ha aplicado en una lista de espera actual, no es necesario volver a presentar una aplicación. Sin embargo, puede aplicar a otras listas de espera en las que no se encuentra actualmente.

6. ¿Cómo puedo Aplicar en la lista de espera de la Sección 8?

Debe hacer su aplicación en línea en <http://bit.ly/rocklandny> durante el período de apertura de la Lista de Espera desde el **Lunes 13 de Mayo de 2024 a las 8:00 a.m. hasta el Viernes 24 de Mayo de 2024 a las 5:00 p.m.**

7. ¿Qué pasa si no tengo una dirección de correo electrónico?

Hay muchos servicios que ofrecen cuentas de correo electrónico gratuitas. como gmail.com, yahoo.com o Hotmail.com. Puede acceder a estos sitios a través de cualquier teléfono inteligente, dispositivo móvil o computadora con acceso a Internet. Las librerías que se enumeran al final ofrecen acceso gratuito a Internet y ayuda para configurar una cuenta de correo electrónico

8. ¿Por qué solo acepta solicitudes en línea?

El proceso en línea permite a cada solicitante presentar su solicitud en cualquier momento y lugar que sea conveniente para ustedes. También elimina la necesidad de hacer filas y hace que la posibilidad de ser seleccionado sea justa para todos los solicitantes. Los solicitantes deben presentar su aplicación en cualquier momento en que la lotería de la Lista de Espera de del programa de vale (Sección 8) esté abierta.

9. ¿Qué pasa si no tengo una computadora?

Las aplicaciones se pueden completar en cualquier teléfono inteligente, dispositivo móvil o computadora con acceso a Internet. Las computadoras públicas no están disponibles en las oficinas del RCDSS; sin embargo, hay varias computadoras públicas disponibles para su uso en otras ubicaciones. El Apéndice A tiene una lista de todas las bibliotecas públicas en Rockland que ofrecen acceso gratuito a computadoras públicas.

10. ¿Tengo que ser ciudadana/o estadounidense o residente legal para aplicar?

Cualquiera puede presentar una solicitud, pero alguien en su hogar debe ser un residente legal, incluso si el residente legal es un niño menor de edad. Esto se verificará si está programado para una entrevista de elegibilidad de la lista de espera de Sección 8. **Esta información solo es utilizada por la Autoridad de Vivienda para verificar su elegibilidad para la asistencia de vivienda y el nivel de beneficios que se le proporcionarán.**

11. ¿Qué pasa si no tengo hogar y no tengo una dirección?

Deberá proporcionar a RCDSS una dirección para fines de envío. Consulte con familiares, amigos, iglesias, refugios u otras organizaciones para ver si puede usar su dirección postal y si le proporcionarán cualquier correo que reciba en esa dirección. O si es posible, obtenga un P.O. Box para que tenga la dirección lista cuando presente la solicitud.

12. ¿Tiene el Departamento de Servicios Sociales del Condado de Rockland alguna preferencia de lista de espera?

Sí, el condado de Rockland tiene preferencias como se describe a continuación:

- Se da prioridad a las personas sin hogar, al riesgo de quedarse sin hogar o a la transición de entornos segregados o que huyen de la violencia doméstica.
- La segunda prioridad es las personas mayores de 62 años de edad y / o discapacitados o familias con hijos dependientes.

DURANTE EL PROCESO DE SOLICITUD

13. ¿Cómo completo la aplicación?

Vaya a <http://bit.ly/rocklandny> para ver un video de "Cómo presentar una solicitud" que muestra las instrucciones para completar la solicitud. Haga clic en la opción "Cómo presentar una solicitud", que brinda instrucciones para completar la solicitud. El video está disponible en varios idiomas.

14. ¿Hay algún costo por presentar una solicitud para la lotería de la lista de espera de HCV?

No. La solicitud es gratuita. RCDSS nunca solicitará un pago para aplicar. Nadie puede garantizarle un lugar en la lista de espera de sección 8, mejorar sus posibilidades de ser colocado en la lista de espera de sección 8 o asegurar que recibirá los beneficios de RCDSS. Por favor, no proporcione información personal a nadie que afirme que puede ayudarle de alguna de estas maneras.

15. ¿Puedo usar mi teléfono inteligente para presentar una solicitud?

Sí, puede utilizar cualquier dispositivo con acceso a Internet, incluidos los teléfonos inteligentes.

16. ¿Puede alguien más registrarse por mí?

Sí, si se siente cómodo con que alguien proporcione su información personal. Al presionar el botón Enviar en la solicitud en línea, certifica que toda la información proporcionada es verdadera y completa.

17. ¿Cuántas solicitudes de lotería puedo enviar?

Solo se puede presentar una aplicación por cabeza de familia. Se eliminarán todos los envíos duplicados.

18. ¿Aplicar la lotería de la lista de espera de Sección 8 significa que recibiré un vale (voucher)?

No. Una aplicación solo lo coloca en un grupo de solicitantes. Luego, el RCDSS utilizará un sistema de lotería para seleccionar a los aplicantes de las listas de espera. Una vez que los solicitantes seleccionados lleguen a la parte superior de la lista de espera, se les programará una entrevista, momento en el cual RCDSS determinará si son elegibles para recibir un vale. Pueden pasar varios años antes de que un aplicante llegue a la parte superior de la lista de espera.

19. Si mis hijos viven conmigo y tienen 18 años o más, ¿tengo que incluir sus ingresos anuales?

Sí. Si sus hijos adultos van a ser incluidos en su aplicación, debe incluir sus ingresos anuales como parte de los ingresos anuales del hogar. Si están aplicando por su cuenta, no incluya sus ingresos.

20. Estaba en el sitio y comencé a completar mi solicitud. Perdí la conexión a Internet en el medio. ¿Está completa mi solicitud?

Si pierde la conexión o "Cerrar sesión" antes de completar la aplicación, se perderá cualquier información no guardada. Deberá volver a iniciar sesión en el Portal del solicitante y completar la aplicación. Se le proporcionará un número de confirmación, que debe conservar para sus registros, al completar con éxito una aplicación. También recibirá un correo electrónico en la dirección de correo electrónico que proporcionó en la aplicación.

21. ¿Qué significa el enlace "Cerrar sesión"?

Por motivos de seguridad, se cerrará la sesión de todas las aplicaciones después de 30 minutos de inactividad. Si no completa la solicitud antes de que se cierre la sesión por inactividad, se perderá toda la información no guardada. Si en algún momento necesita abandonar su solicitud, puede hacer clic en el enlace Cerrar sesión. Toda la información no guardada se perderá y deberá volver a iniciar sesión para completar la aplicación cuando vuelva a visitar el sitio.

22. ¿Qué sucede después de enviar la aplicación?

Recibirá un número de confirmación una vez completado con éxito. Conserve este número para su referencia. También recibirá un correo electrónico confirmando que su solicitud se envió correctamente.

La solicitud no garantiza un lugar en las listas de espera de sección 8. Al final del período de solicitud, RCDSS utilizará un sistema de lotería aleatoria para seleccionar a los solicitantes.

Para el 30 de septiembre de 2021, todos los solicitantes recibirán un correo electrónico en la dirección de correo electrónico utilizada para enviar la solicitud para informarles si fueron seleccionados o no para la lista de espera de HCV Mainstream o Youngblood. Por último, los solicitantes también pueden verificar su estado en <http://bit.ly/rocklandny> después de esta fecha. RCDSS no tendrá información sobre su estado antes de esta fecha.

DESPUÉS DEL PROCESO DE SOLICITUD

23. ¿Cómo sé que se envió mi solicitud?

Recibirá un número de confirmación una vez que se complete con éxito. Guarde este número como referencia.

24. ¿Cómo verifico el estado de mi solicitud?

El proceso de solicitud se cerrará el viernes 24 de Mayo de 2024 a las 5:00 p.m., hora del este. A partir de las aplicaciones presentadas, los solicitantes serán seleccionados al azar para su inclusión en la lista. A partir del 1 de octubre de 2021, podrá verificar el estado de su solicitud visitando <http://bit.ly/rocklandny>. Necesitarás el número de confirmación para acceder al estado de tu solicitud.

25. Si no me seleccionan para la lista de espera de HCV de RCDSS o necesito asistencia de vivienda inmediata, ¿hay algún recurso de vivienda disponible?

Puede preguntar sobre Sección 8 o el programa de vivienda de otras oficinas Autoridades de Vivienda a través de **AffordableHousing.com**. Muchas autoridades de vivienda pueden tener listas de espera abiertas. Puede aplicar tantas listas de espera como desee, sin embargo, solo puede recibir asistencia de una oficina de Autoridad de Vivienda.

Hay varias oportunidades de vivienda disponibles para adultos mayores. La ayuda del subsidio está ligada al edificio. Si tiene alguna pregunta, comuníquese con nuestro Departamento de Vivienda Pública y Viviendas Asequibles a los números que figuran en el Apéndice B. Tenga en cuenta que puede haber una lista de espera.

Otra oficinas de vivienda adicionales fuera de la jurisdicción del RCDSS:

Kaser Section 8	845-352-2932	Ext. 5
New Square Section 8	845-354-7774	
Nyack Housing Authority	845-358-2591	
Spring Valley Section 8	845-367-4599	
Ramapo Housing Authority	845-357-7171	

26. ¿Cuál es el tiempo promedio de espera para que un solicitante sea programado para una entrevista de elegibilidad?

A medida que haya fondos disponibles, el RCDSS se comunicará con las familias que llegaron a los primeros lugares de la lista de espera de HCV (Sección 8) para determinar su elegibilidad para recibir asistencia para la vivienda. El tiempo de espera para programar una entrevista podría ser de varios años.

27. ¿Qué pasa si no envié una solicitud antes del cierre de la lotería?

Si no pudo presentar su solicitud durante el período abierto de la lista de espera debido a una discapacidad o una adaptación razonable requerida, comuníquese con el Departamento de Servicios Sociales del Condado de Rockland al 845-364-3017. Las consultas de los solicitantes interesados con una discapacidad se recibirán hasta las 5:00 p.m., hora del este, del 21 de Junio de 2024. Los casos serán revisados de forma individual. Póngase en contacto con el Departamento del Servicio Social del condado de Rockland no garantiza que las personas que llamen tengan la oportunidad de presentar una solicitud.

Si no presentó su solicitud durante la lista de espera o el período de adaptación razonable (para los solicitantes que no pudieron presentar su solicitud durante el período de apertura de la lista de espera debido a una discapacidad), tendrá que esperar hasta que la lista de espera de sesión 8 esté abierta y acepte solicitudes nuevamente. No podemos aceptar solicitudes para la lista de espera después de que se cierre el proceso de solicitud de la Lotería de la Lista de Espera.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

La presentación de una solicitud de lotería brinda una oportunidad para que los solicitantes sean seleccionados para la lista de espera de HCV (sección 8). La presentación de una solicitud no garantiza que el solicitante sea seleccionado para la lista de espera de HCV.

Los solicitantes que sean mayores de 62 años o que necesiten ayuda para completar una solicitud debido a una discapacidad pueden llamar al 845-364-3100 donde el personal está disponible para ayudar de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Hora del Este, de lunes a viernes durante el período de solicitud. Los solicitantes con discapacidad auditiva o del habla que utilicen tecnología TDD o TTY pueden llamar al Servicio de retransmisión de Nueva York marcando el 7-1-1 para obtener ayuda.

Librerías del Condado De Rockland

Blauvelt Library

541 Western Highway
Blauvelt, NY 10913
Telephone: (845) 359-2811

Finkelstein Memorial Library (Spring Valley)

24 Chestnut Street
Spring Valley, NY 10977
Telephone: (845) 352-5700

Haverstraw King's Daughters Library

10 West Ramapo Road
Garnerville, NY 10923
Telephone: (845) 786-3800

Nanuet Library

149 Church Street
Nanuet, NY 10954
Telephone: 845.623.4281

New City Library

220 N. Main Street
New City, NY 10956
Telephone: (845) 634-4997

Nyack Library

59 South Broadway
Nyack, NY 10960
Telephone: (845) 358-3370

Orangeburg Library

20 S. Greenbush Rd
Orangeburg, NY 10962
Telephone: (845) 359-2244

Palisades Free Library

19 Closter Road
Palisades, NY 10964
Telephone: (845) 359-0136

Pearl River Public Library

80 Franklin Ave
Pearl River, NY 10965
Telephone: (845) 735-4084

Piermont Public Library (Dennis P. McHugh)

25 Flywheel Park West
Piermont, New York 10968
Telephone: (845) 359-4595

Rose Memorial Library (Stony Point)

79 E Main Street
Stony Point, NY 10980
Telephone: (845) 786-2100

Sloatsburg Public Library

1 Liberty Rock Road
Sloatsburg, NY 10974
Telephone: (845) 753-2001

Suffern Free Library

210 Lafayette Avenue
Suffern, NY 10901
Telephone: (845) 357-1237

Tappan Library

93 Main Street
Tappan, NY 10983
Telephone: (845) 359-3877

Tomkins Cove Public Library

419 N Liberty Drive
Tomkins Cove, NY 10968
Telephone: (845)786-3060

Valley Cottage Library

110 Route 303
Valley Cottage, NY 10989
Telephone: (845) 268-7700

West Nyack Free Library

65 Strawtown Road
West Nyack, NY 10994
Telephone: (845) 358-6081

Subsidized Housing

Maximum Income Limits – Rent depends on income.

<p>Airmont Apartments 38 Pondview Drive Suffern, NY 10901 845-357-7171</p>	<p>9 Units for Age 55 & over 31 Family units – no age limit Handicapped Accessible</p>	<p>Nyack Plaza Apartments 100 Nyack Plaza Nyack, NY 10960 845-353-3296</p>	<p>95 1-BR, 34 2-BR, 30 3-BR, & 14 Studios</p>
<p>Depew Manor disabled 60 Depew Avenue Nyack, NY 10960 845-358-2476</p>	<p>Age 60 & over or 57 if disabled 26 Studio & 22 1-BR apts.</p>	<p>Schoolhouse Road Estate 13 Hubert Humphrey Drive Spring Valley, NY 10977</p>	<p>Age 62 & over or 94 1-BR & 6 2-BR apts. 11 handicapped units</p>
<p>Eckerson Village 164 E. Eckerson Road Spring Valley, NY 10977 845-352-9065 (Fridays)</p>	<p>No age requirement – physically handicapped</p>	<p>Sopko Apartments (Stony Point Elderly Apts.) 117 Knights Corner Stony Point, NY 10980 845-429-2503</p>	<p>Age 62+ or disabled 18+ 19 Studio Apartments 55 1-BR Apartments</p>
<p>Esther Dashew Apartments 20 Secora Road Monsey, NY 10952 845-352-3333</p>	<p>Age 62 & over or disabled 106 1-BR apartments</p>	<p>Spook Rock 200 Dashew Drive Suffern, NY 10901 845-357-9433</p>	<p>Age 62+ or handicapped 254 1-BR apartments</p>
<p>Esther Gitlow Towers 200 Lafayette Avenue Suffern, NY 10901 845-357-9507</p>	<p>Age 62 & over or mobility impaired</p>	<p>Squadron Gardens 1 Squadron Boulevard New City, NY 10956 845-638-2262</p>	<p>Age 62 & over 10 Units for disabled 100 1-BR apartments</p>
<p>Harvest Homes 14 Union Road Spring Valley, NY 10977 845-352-7677</p>	<p>Age 62 & over or disabled 7 Studio and 44 1-BR apts.</p>	<p>Tallman Towers 36 S. Broadway Nyack, NY 10960 845-353-7303</p>	<p>For families & seniors 1-BR/2-BR/3-BR apts.</p>
<p>Hillcrest Apartments Catamount Drive Spring Valley, NY 10977 845-357-7171</p>	<p>Age 55 & over – 60 units Families (no age req.) – 19 units</p>	<p>Thorpe Village Thorpe Drive, Rte. 340 Sparkill, NY 10976</p>	<p>Age 62 & over or mobility impaired 200 1-BR apartments</p>
<p>Leonard Cook Pine St Homes Pine Street Nyack, NY 10960 apts. 845-358-2476</p>	<p>Age 21 & over disabled 16 1-BR apts., 10 2-BR apts., and 2 3-BR apartments</p>	<p>Waldron Terrace Pine Street Nyack, NY 10960 845-358-2476</p>	<p>18 & over 88 Apartments 1-BR/2-BR/3-BR/4-BR</p>
<p>Middlewood Apartments disabled 80 N. Middletown Road Nanuet, NY 10954 845-623-6434</p>	<p>Age 62 & over or disabled 107 1-BR apartments</p>	<p>Warren Knolls Apts. Gurnee Avenue Haverstraw, NY 10927 845-429-3003</p>	<p>Age 62 & over or 96 1-BR apartments 2 apartments for disabled</p>
<p>Monterey Gardens disabled One Monterey Gardens Bardonia, NY 10954 845-623-0388</p>	<p>Age 62 & over 106 1-BR apartments</p>	<p>West Haverstraw Sr Apts. Route 9W West Haverstraw, NY 10993 845-429-2210</p>	<p>Age 62 & over or 100 Garden-style apts.</p>
<p>Murphy Manor Apts. 45 & 53 S. Route 9W Haverstraw, NY 10927 845-942-2707</p>	<p>Studio, 1-BR & 2-BR apts. Families & seniors Handicapped accessible</p>	<p>Yvette & Louis Tekel Senior Res. 196 Lafayette Avenue Suffern, NY 10901 845-357-9507</p>	<p>Age 62 & over 79 1-BR apartments</p>

Affordable Housing

Minimum and Maximum Income Limits

Airmont Gardens disabled 60-66 N. DeBaun Avenue Airmont, NY 1901	140 Units for Age 55 & over 1 & 2 Bedrooms Handicapped accessible	Youngblood Senior Apts. 201 Main Street (Route 45) Spring Valley, NY 10977 845-425-5700	Age 55 & over or 26 1-BR apartments
Cortwood Village 34 Cortwood Orangeburg, NY 10962 845-368-2400 ext. 316	103 1-BR Garden-style apts. Age 55 & over 4 units for disabled		
Haverstraw Place 140 Route 9W Haverstraw, NY 10927 845-947-3113	Age 55 & over 89 1-BR apartments Handicapped accessible		
Highview Apartments 94 Memorial Park Drive Spring Valley, NY 10977 845-425-7879	Age 18 & over 1-BR to 5-BR apartments		
Hyenga Lake Sr. Apts. 3111 Hyenga Way Nanuet, NY 10954 845-507-0435	Age 55 & over 65 1-BR apartments		
Lakeview Village 94 Memorial Park Drive Spring Valley, NY 10977 845-425-7879	Age 18 & over Studio & 1-BR apartments		
Lilac Ridge C/O RHAC 475 Route 304, Suite 1 New City, NY 10956 845-659-4303	Age 55 & over 32 1-BR apartments		
Seton Village 148 Convent Road Nanuet, NY 10954 845-624-4477	Age 55 & over 106 1-BR apartments 6 apts. w/ walk-in shower		
Spring Valley Senior Apts. 46 N. Madison Avenue Spring Valley, NY 10977 845-517-0397	Age 55 & over 48 1-BR & 4 2-BR apts. All units handicapped Accessible		
Sycamore Crest 15 Summit Avenue Spring Valley, NY 10977 845-352-1911	Age 55 & over 48 1-BR & 48 2-BR apts. Handicapped accessible		
Vincent's Village 160 Convent Road Nanuet, NY 10954 845-507-0049	Ages 55 & over		
Walnut Hill Apts. Route 9W West Haverstraw, NY 10993 845-429-3033	Age 55 & over 279 Garden-style apartments Accessible & barrier-free units		